



11_9217

No: 11-2-2026-003827

27/05/2026 11:03:59 Am

SENA CFP: 11-9217

Bogotá

Señor;

EDDY MERCKX CAMACHO GUALDRON
Coordinador Académico
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica
SENA

Asunto: Autorización para cierre de contratos de prestación de servicios vigencia 2025 en SECOP II

Ref: respuesta **Radicado N.º : 11-1-2026-004188**

Reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud presentada mediante radicado No. 11-1-2026-004188, relacionada con la autorización para efectuar el cierre en la plataforma SECOP II de los contratos de prestación de servicios correspondientes a la vigencia 2025, y una vez revisada la información y soportes allegados, esta Subdirección autoriza adelantar el trámite de cierre contractual de los contratos relacionados en la solicitud.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, conforme a lo manifestado por la supervisión, los contratos se encuentran finalizados, con cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y cuentan con los soportes requeridos para adelantar el respectivo cierre contractual.

En consecuencia, se autoriza al área de contratación para que adelante el proceso de cierre contractual y la respectiva publicación en la plataforma SECOP II, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos internos establecidos por la Entidad.

Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica
Calle 15 # 31-42, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



La presente autorización se expide para los fines pertinentes.

Cordial saludo,
JUAN CAMILO PULGARÍN VANEGAS.
Subdirector (E) Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica.

Proyectó: Diana Alexandra Marin Sila. Cargo: Profesional de Contratación - Contratista. *Alexandra Marin*

Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica
Calle 15 # 31-42, Bogotá. - PBX 57 601 5461500